



FIRMADO POR

ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA
SECRETARIA PLENO JYM EL ALBUJON MIRANDA
19/10/2022**ÁREA DE GOBIERNO DE
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2022 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO , ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES E INVERSION, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA.

Vistos el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales e inversión, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón - Miranda, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 161, de 14 de julio de 2022, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 17 de octubre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base décima de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional basada en los siguientes,

PRIMERO.- Conceder subvención por el importe que a continuación se refleja a las entidades que se relacionan; todo ello, habiendo comprobado que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria: 2022-05001-924D-48231, (RC: 2022.2.0010871.000) GASTOS CORRIENTES Y ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN	CIF	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
AVV ALBUJON	G30677173	95	1930,16€	- GASTOS CORRIENTES Y MANTENIMIENTO LOCAL (Limpieza a fondo Y mensual, Gastos anuales de agua del Centro Cívico, Renovación, retimbrado y reposición de extintores, Tintorería de cortinas, retirada y colocación de las mismas,; y arreglo equipo para exterior - PROGRAMACION DE ACTIVIDADES (Scapte 2022, Función de teatro, Carnaval 2022, Desfile carnaval, El Albuñón con Ucrania, Viaje a la Patrona)
ESCUELA FUTBOL ALBUJON	G30761951	29	1100€	- GASTOS CORRIENTES (Reparación de cisternas y grifos en aseos. Cambiar llaves de paso. Sustitución de termo eléctrico. Reparación jaulas de material. Reparación de varias puertas de vestuarios, aseos, cantina con soldaduras y cerraduras y enderezar. Reparar los cierres de ballesta. Reparación de ventanas en vestuarios cambiando rodamientos, cierres y perfiles necesarios. -ACTIVIDADES (promoción y desarrollo del futbol)

Concejalía de Descentralización y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

vecinales@ayto-cartagena.es

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTDM Q9KK DKT2 3VFL

RESOLUCION PROVISIONAL CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022. - SEFYCU 2367158

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA
SECRETARIA PLENO JYM EL ALBUJON MIRANDA
19/10/2022**ÁREA DE GOBIERNO DE
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ASOCIACIÓN	CIF	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
ADESM.A.SOC DESARROLLO MUJER	G30862528	15	133,42€	-ACTIVIDADES (El Albuñón lee, Taller navideño)
AMPA LUIS VIVES	G30676829	30	486,84€	ACTIVIDADES (Regalos Final ciclo 6º Calculadoras científicas, Taller lectura, Taller de juegos tradicionales, Taller huerto escolar, Actuaciones para la seguridad y prevención covid, Taller recreos deportivos, Taller tejiendo entre generaciones)
A. JUVENILLA TORRE EL ALBUJON	G30768824	25	450€	GASTOS CORRIENTES Y MANTENIMIENTO LOCAL (Gastos de limpieza local y agua; compra de nuevos juegos de mesa. ACTIVIDADES (plan anual de actividades para niños y jóvenes como talleres de manualidades, máscaras carnaval, elaboración de disfraces, elaboración de pomperos, tunel del terror y otros, etc...)
A. TERCERA EDAD ALBUJON	G30651012	8	303€	ACTIVIDADES (Viaje)
POLIDEPORTIVO ALBUJON MIRANDA	G30890511	39	177,89€	ACTIVIDADES (Gastos derivados del IV Día del deporte de las Fiestas del Albuñón)
ASOCIACION FIESTAS SAN JUAN ALBUJON	G30730725	66	2500€	ACTIVIDADES (Gastos derivados de Actuaciones musicales, Fuegos artificiales, Seguridad privada, Imprenta, Seguro Responsabilidad civil, Alquiler de (equipos grupos, aseos, casetas), Floristería, Bandas misses, etc...
A. MUJERES EL PINO DE MIRANDA	G30703789	23	321,57€	ACTIVIDADES (Batucada y diana por las calles del pueblo con motivo del día del patrón)
COMISION DE FIESTAS DE LOS GALLOS	G30841224	7	265,26€	ACTIVIDADES: (Gastos derivados de actuaciones musicales, acondicionamiento del recinto, campeonato dominó, verbenas, etc..)
AVV LAS LOMAS	G30687347	80	1609,5€	GASTOS CORRIENTES Y MANTENIMIENTO LOCAL (limpieza del local social, exteriores (ventanas y puertas) e interiores; recibos agua del local social, recibos de luz consultorio médico; gastos de material de oficina en general; herrero - arreglos en local social; recibos de agua del consultorio médico; mantenimiento equipos informaticos y de sonido – arreglos pc y amplificador portátil, etc.) ACTIVIDADES (Fomento del mobiliario que tenemos en nuestros parques, acondicionamiento floral con motivo de las fiestas patronales de la ascensión del señor, alquiler de equipo de sonido en el Día de Reyes)
ASOCIACION ORNITOLOGICA LAS LOMAS ALBUJON	G30900864	45	777,50€	GASTOS CORRIENTES Y MANTENIMIENTO DEL LOCAL (Limpieza del local, compra y sustitución de material de limpieza; Seguro Resp. Civil, Seguros desarrollo de la actividad; envíos postales y de mensajería; gastos temas administrativos, pequeños material de ferreteria, etc... ACTIVIDADES (Entrega souvenirs, placas conmemorativas en actividades y exposiciones; Pagar cuota federación; Exposición Ornitológica con la asistencia de equipo de jueces y voluntarios (ATENDERLOS A NIVEL DE NECESIDADES DE ALMUERZO, COMIDA Y HOSPEDAJE.), Compra de productos de alimentación durante exposiciones, etc.; Participación de grúa transporte ; Material para varias charlas de formación anuales, y otros, etc.)
ASOCIACION COLOMBICULTURA	G30819783	8	303€	ACTIVIDADES: (Gastos derivados de los campeonatos comarcales y locales)

Concejalía de Descentralización y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

vecinales@ayto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTDM Q9KK DKT2 3VFL

RESOLUCION PROVISIONAL CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022. - SEFYCU 2367158

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA
SECRETARIA PLENO JYM EL ALBUJON MIRANDA
19/10/2022



**ÁREA DE GOBIERNO DE
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SEGUNDO.- Excluir del procedimiento a la Asociación Arqueros Adarma con CIF: G0269915, por cuanto las actividades para las que solicita la subvención no se realizan en el ámbito de esta Junta Vecinal, por lo que incumple el objeto de la convocatoria, establecido en el artículo 1 de las Bases Reguladoras,

“1.- OBJETO Y FINALIDAD

.....promover la dinamización de la vida colectiva del barrio o la ciudad, y la relación entre vecinos y vecinas, incentivar la realización de actividades que fomenten la participación ciudadana y asociacionismo y sufragar aquellas actuaciones que contribuyan al mantenimiento de los locales sociales en beneficio de su vecindario, e inversiones en el ámbito de las Juntas Vecinal Municipales.”

TERCERO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página web www.cartagena.es del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena así como en el Tablón Edictal del mismo, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria. Si no se presentaran éstas, la propuesta de resolución formulada tendrá el carácter de definitiva. Resueltas las alegaciones, en su caso, el Órgano instructor formulará propuesta de resolución definitiva debiendo manifestar los beneficiarios propuestos, en un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón Edictal de su aceptación de forma expresa.

**En El Alujón, a 19 de octubre de 2022
El Órgano Instructor del Procedimiento**

Fdo.: Elvira V. Cortina Cayuela

Concejalía de Descentralización y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

vecinales@ayto-cartagena.es

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTDM Q9KK DKT2 3VFL

RESOLUCION PROVISIONAL CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022. - SEFYCU 2367158

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3